REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7, "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL Y ORDEN INTERNA No. 047 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020, EMANADA POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS PN RASES N ° 7. No 84-7-20033-21

CONTRATISTA: UROBOSQUE S A. **NIT:** 830058292-5

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA EN UROLOGIA DE ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA LOS USUARIOS DEL SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7.*

VALOR DEL CONTRATO: *CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($130.000.000,00) M/CTE*

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: *SEGUROS DEL ESTADO S.A.*

PÓLIZAS Nº. CUMPLIMIENTO: 21-44-101348374 **ANEXO: 0** **EXPEDIDA:** 20/04/2021
POLIZAS N° RESPONSABILIDAD: 21-40-101164104 **ANEXO: 0** **EXPEDIDA:** 20/04/2021

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	26.000.000,00	16/04/2021	30/04/2022
Calidad de servicio	65.000.000,00	16/04/2021	28/02/2023
Pago de salarios y prestaciones sociales	6.500.000,00	16/04/2021	28/02/2024
Responsabilidad Civil extracontractual	181.705.200,00	16/04/2021	28/02/2022

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, a los 21 días del mes de Abril de 2021.

Teniente Coronel **WILSON ANTONIO PEDROZA SANDOVAL**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7.

Elaboro: PT. Diego Mauricio Meneses Galvis
Analista Grupo Contratos RASES 7
Revisado: CT Lenyn Alejandro Urueña López
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 7
Reviso: TE Camilo Andrés Barón Trujillo
Jefe Administrativo UPRES META
Revisó: Abg. DIANA CAROLINA CELIS TURRIAGO
Asesor Jurídico RASES No.7

Calle 15 No. 15ª - 33, Av. los maracos barrio el estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co